

Guayaquil, Abril 11, 2002

Señores
Socios de la Compañía
DRINZO S. A.
Ciudad

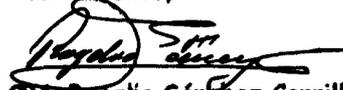
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía DRINZO S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, por lo tanto, he procedido a examinar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2001; según las normas de contabilidad generalmente aceptadas, normas de Auditoría y Administración de empresas; determinando que estas son el fiel reflejo de las operaciones y los resultados obtenidos. Por lo tanto concluyo que son razonables al 31 de Diciembre de 2001.

De los señores del Directorio.

Atentamente,


CPA. Rogelio Sánchez Carrillo
COMISARIO

cc: archivo

RSC

